



C. Jesús Ramón Moya Grialva
Auditor Mayor
Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización
Presente.-

2017 Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"
Dirección General
Oficio No. DG/2017/802
Asunto: Respuesta auditoría oficio 2998
Hermosillo, Sonora. A 10 de octubre de 2017



Estimado Auditor Mayor:

Por medio del presente doy respuesta a las observaciones notificadas en oficio número AAE/AJ/2998/2017 de fecha 4 de septiembre de 2017 correspondientes a las observaciones consignadas en la notificación del informe individual de revisión de Cuenta Pública del ejercicio 2016 de este Instituto a mi cargo, mismas que pongo a su consideración para su solventación:

- **Observación 1:** El sujeto Fiscalizado para efectos de la formulación del Informe de la Cuenta Pública 2016, remitió a la Secretaría de Hacienda Estatal el documento correspondiente basado en información de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016, los cuales no habían sido aprobados por el Órgano de Gobierno, toda vez que al momento de nuestra revisión no fue proporcionada la evidencia documental que así lo acreditara. El hecho observado es recurrente de la fiscalización por el ISAF en el ejercicio 2015.
- **Respuesta:** Atendiendo a su observación y con el fin de solventar la presente con fecha 26 de septiembre de 2017 se autorizó la Cuenta Pública 2016, según consta en el Acta de la Sexta Reunión de Consejo Directivo a cargo de Instituto Sonorense de Cultura, misma que adjunto para su cotejo. (Anexo 1)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mario Welfo Álvarez Beltrán
Director General
Instituto Sonorense de Cultura

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General. Presente
C.c.p. Archivo

Acta de la Sexta Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura para el periodo 2015-2021

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 26 de septiembre de 2017, en la sala de juntas del Instituto Sonorense de Cultura, ubicado en avenida Obregón #58, colonia Centro de esta ciudad, se celebra la Sexta Reunión Ordinaria para el periodo 2015-2021 entre el H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura y el Director General del mismo, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán.

La reunión es presidida por el Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, quien acude en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de este H. Consejo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y del artículo 4º fracción I del Decreto que crea el Instituto Sonorense de Cultura.

Se encuentran presentes como miembros del H. Consejo Directivo el Lic. Enrique Beltrones Hermosillo, en representación del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; el Lic. Juan Carlos Rico Díaz, en representación del Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella, Secretario de Gobierno; la L.C. Yadira Tiznado García, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; el Lic. Leonardo Ciscomani Freaner, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía, el Lic. Raúl Valenzuela Beltrones, en representación del Lic. Héctor Platt Mazón, Encargado de Despacho de la Comisión de Fomento al Turismo; la Lic. Inés Martínez de Castro Navarrete, en representación de la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Rectora del Colegio de Sonora; Antrop. José Luis Perea González, Delegado del Centro INAH Sonora; el C.P. José Muñoz Flores, Comisario Público Ciudadano; Lic. Jorge Delgadillo Puentes, Órgano de Control de Desarrollo Administrativo adscrito al Instituto Sonorense de Cultura y la C. Olga Santamaría Oloño, como representante de la sociedad civil.

ASUNTO I: LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al artículo 9º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a verificar la lista de asistencia para celebrar la Sexta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2015-2021.

ASUNTO II: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Con la presencia de todos los propietarios y/o suplentes integrantes del H. Consejo Directivo, el C.P. José Muñoz Flores da fe del quórum legal para dar inicio a la reunión, en cumplimiento del artículo 10º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y del artículo 7º del Decreto de Creación del Instituto Sonorense de Cultura.

Handwritten signatures of the attendees and the official, including the signature of the Comisario Público Ciudadano, José Muñoz Flores.

ASUNTO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, representante de la Presidenta del H. Consejo Directivo, cede el uso de la palabra al Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, quién somete a consideración de los presentes el orden del día que contiene los siguientes puntos a tratar:

Punto	Asunto	Anexo
I	Lista de Asistencia	-
II	Verificación del quórum legal	-
III	Lectura y aprobación del orden del día	1
IV	Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior	2
V	Seguimiento de acuerdos	3
VI	Informe de actividades del Director General	4
VII	Estados financieros 2016	5
	a) Presentación informe estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2016	-
VIII	Informe del Comisario Ciudadano	6
IX	Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de asuntos	7
	a) Solicitud autorización aplicación a resultados de ejercicios anteriores	
	b) Aprobación de la Cuenta Pública 2016.	
	Asuntos generales	
X	a) Solicitud de autorización para el ejercicio 2016 de las compensaciones mensuales a funcionarios de este Instituto, así como aguinaldo de las mismas.	8
XI	Resumen de los acuerdos	9
XII	Clausura de la reunión	

A solicitud de la Representación de la Secretaría de Hacienda se modifica el orden del día y estando todos los integrantes del H. Consejo Directivo conformes, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1-VI-2017

El H. Consejo Directivo aprueba la modificación propuesta por la Secretaría de Hacienda y aprueba por unanimidad los puntos contemplados en el orden del día y se procede a la discusión de los temas enlistados.

ASUNTO IV: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En congruencia con el artículo 23º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue celebrada el 20 de diciembre de 2016 y se identifica como el Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del periodo 2015-2021. El Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, en calidad de representante de la Presidente del Consejo Directivo, propone que en virtud de que dicha acta fue leída con anticipación, se obvie la lectura y se someta a votación. Estando todos los integrantes de acuerdo, se procede a votar para su aprobación.

ACUERDO N° 2-VI-2017

El H. Consejo Directivo aprueba el Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del periodo 2015-2021, realizada el 20 de diciembre de 2016.

ASUNTO V: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El H. Consejo Directivo autoriza las compensaciones mensuales a funcionarios de este Instituto, así como aguinaldo de las mismas para el ejercicio 2016, dado es el caso que la Dirección General mostró el oficio No. 05.06.0726/2017, de fecha 8 de mayo de 2017, firmado por el C.P. Gustavo Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en el cual con fundamento en el artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal ratifica las compensaciones mensuales solicitadas.

ASUNTO VI: INFORME DEL DIRECTOR

Dando cumplimiento al sexto punto del orden del día, el Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, en calidad de representante de la Presidenta del H. Consejo Directivo, cede la palabra al Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, para la presentación de su informe. A continuación se proyecta la presentación del Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, en su carácter de Director General, en donde expone el estado actual del Instituto, detallando las actividades que se realizaron durante el primer trimestre de 2017.

En dicho informe, el Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán expone a los miembros del H. Consejo Directivo las actividades, eventos y apoyos ejecutados por el Instituto Sonorense de Cultura en el periodo en mención, así como los principales resultados que se derivaron de ellos.

Una vez presentado y analizado el informe de actividades del Director General del Instituto Sonorense de Cultura durante el trimestre citado, los integrantes del H. Consejo Directivo se dan por enterados de las actividades realizadas, los temas principales que están atendiendo totalmente y los proyectos en puerta para los próximos meses.

ASUNTO VII: ESTADOS FINANCIEROS

Para proceder con el séptimo punto del orden del día, el Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán cede la palabra al Coordinador General de Administración de este Instituto, Lic. Sergio Garibay Escobar, para que proceda a informar al H. Consejo Directivo sobre los resultados de las cuentas financieras al cierre de diciembre de 2016. El Lic. Sergio Garibay Escobar, Coordinador General de Administración del ISC, procedió a la exposición de los siguientes documentos:

- Estados financieros e Informe presupuestal dictaminados por el despacho de auditoría externa Estudios Profesionales de Sonora, S.C. y

Una vez escuchado y analizado los estados financieros del Instituto Sonorense de Cultura y las actividades realizadas, el H. Consejo Directivo aprueba el siguiente:

ACUERDO N° 3-VI-2017

El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Director General de este Instituto, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, mismo que incluye el informe de actividades del primer trimestre de 2017, la información financiera dictaminada al 31 de diciembre de 2016.

ASUNTO VIII: INFORME DEL COMISARIO CIUDADANO

El Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros cede la palabra al C.P. José Muñoz Flores, en su carácter de Comisario Ciudadano rinde su informe sobre el análisis financiero y de indicadores de atención ciudadana, del período del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016 y primer trimestre del ejercicio fiscal 2017.

ASUNTO IX: LECTURA, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS

Continuando con lo establecido en el orden del día, el Director General del Instituto Sonorense de Cultura, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, procede a someter a la consideración del H. Consejo Directivo los siguientes puntos:

- a) Solicitud autorización aplicación a resultados de ejercicios anteriores.
- b) Aprobación de la cuenta pública 2016.

Luego de escuchar y analizar la información presentada para su autorización, el H. Consejo Directivo aprueba el siguiente:

ACUERDO N° 4-VI-2017

El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad lo siguiente:

- a) La aplicación a resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$324,086.05 para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y un importe de \$349,558.38 del periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2017.

b) Se aprueba por unanimidad la cuenta pública 2016.

Tomándose los siguientes acuerdos:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
<p>ACUERDO N° 1-VI-2017 El H. Consejo Directivo aprueba los puntos contemplados en el orden del día y se procede a la discusión de los temas enlistados.</p>	<p>Artículo 22º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal</p>
<p>ACUERDO N° 2-VI-2017 El H. Consejo Directivo aprueba el Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del periodo 2015-2021, realizada el 26 de septiembre de 2017.</p>	<p>Artículo 23º del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal</p>
<p>ACUERDO N° 3-VI-2017 El H. Consejo Directivo aprueba el informe del Director General de este Instituto, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, mismo que incluye el informe de actividades del primer trimestre de 2017, los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2016</p>	<p>Artículo 6 fracción V y VI del Decreto de Creación del Instituto Sonorense de Cultura.</p>
<p>ACUERDO N° 4-VI-2017 El H. Consejo Directivo autoriza por unanimidad lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La aplicación a resultados de ejercicios anteriores por un importe de \$324,086.05 para el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y un importe de \$349,558.38 del periodo del 01 de enero al 31 de agosto de 2017. b) Se aprueba por unanimidad la cuenta pública 2016. 	<p>Con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad, y Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del Patrimonio.</p>

ASUNTO X: ASUNTOS GENERALES

Se omitió este punto por no haber temas propuestos para este apartado.

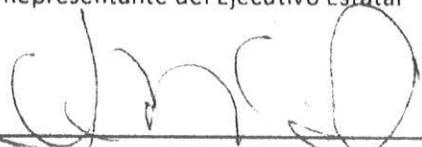
ASUNTO XII: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Al quedar agotados y votados todos los temas contenidos en orden del día, el Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros, en representación de la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta del H. Consejo Directivo, hace uso de la palabra y extiende una felicitación al Director General de este Instituto, Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán, por los acuerdos logrados en la presente reunión. Igualmente, agradece a los miembros del H. Consejo Directivo por su asistencia y procede a declarar clausurados los trabajos de esta Sexta Reunión

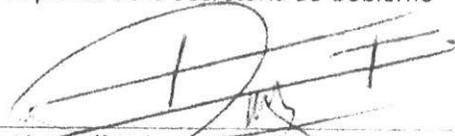
Ordinaria, siendo las 11:50 horas, firmando para constancia los integrantes presentes del H. Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Cultura.


Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros
Presidente Suplente del Consejo Directivo y
Representante del Ejecutivo Estatal


Lic. Luis Enrique Beltrones Hermosillo
Vocal Suplente de la Secretaría de Educación y
Cultura


Lic. Juan Carlos Rico Díaz
Vocal Suplente de la Secretaría de Gobierno

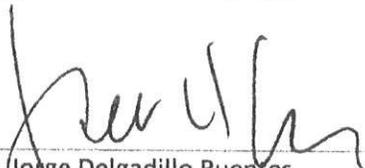

L.C. Rosa Yadira Tiznado García
Vocal Suplente de la Secretaría de Hacienda

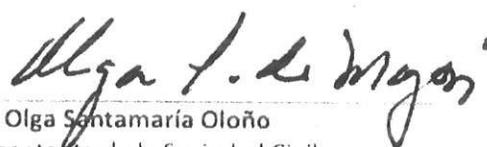

Lic. Raúl Valenzuela Beltrones
Vocal Suplente de la Comisión de Fomento al
Turismo

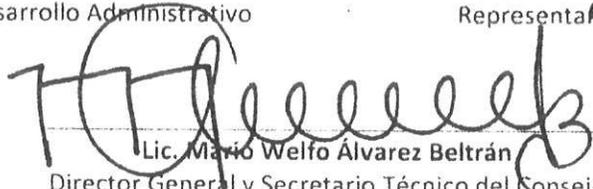

Lic. Inés Guadalupe Martínez de Castro Navarrete
Vocal Suplente del Colegio de Sonora


Antrop. José Luis Perea González
Delegado Centro INAH Sonora


C.P. José Muñoz Flores
Comisario Público Ciudadano.


Lic. Jorge Delgadillo Puentes
Órgano de Control de Desarrollo Administrativo


C. Olga Santamaría Oloño
Representante de la Sociedad Civil


Lic. Mario Welfo Álvarez Beltrán
Director General y Secretario Técnico del Consejo
Directivo